

★ ARGUMENTO A FAVOR DE LA PROPUESTA 36 ★

SÍ A LA PROPUESTA 36: LEYES MÁS ESTRUCTURADAS PARA HACER QUE NUESTRAS COMUNIDADES SEAN MÁS SEGURAS Y RESPONSABILIZAR A LOS DELINCUENTES REINCIDENTES

California está sufriendo una explosión de delitos y tráfico de drogas duras y mortales como el fentanilo. La Propuesta 36 solucionará el desastre que nuestros políticos han ignorado durante demasiado tiempo. Es un enfoque equilibrado que corrige vacíos en la ley estatal que los delincuentes aprovechan para evitar la responsabilidad por el tráfico de fentanilo y el robo minorista reiterado.

SÍ A LA PROPUESTA 36: LEYES MÁS DURAS PARA DETENER LOS "ROBOS CON ALLANAMIENTO"

La proliferación de robos en tiendas minoristas ha provocado que las tiendas de toda California aumenten los precios, mantengan los artículos bajo llave y cierren sus puertas. La Propuesta 36 aumenta las penas para los delitos de robo con allanamiento cuando tres o más personas actúan juntas para cometerlo. También permite a los fiscales presentar cargos por delitos graves si un acusado tiene dos o más condenas previas por robo.

"California necesita las leyes más duras de la Propuesta 36 contra el robo con allanamiento para poder mantener abiertos los pequeños negocios en cada comunidad."—Robert Rivinius, Director Ejecutivo, Asociación de Empresas Familiares de California

SÍ A LA PROPUESTA 36: PROCESAMIENTO MÁS DURO DE LOS LADRONES EN SERIE

Según la ley vigente en California, los ladrones pueden evitar la responsabilidad con el equivalente a una MULTA DE TRÁFICO si el valor de los artículos robados en una ocasión es de \$950 o menos. Eso significa que alguien puede robar una cantidad ILIMITADA—siempre que cada delito individual no supere los \$950—y probablemente evitar la cárcel e incluso un arresto.

"La Propuesta 36 permitirá a los fiscales combinar el valor de los artículos robados en múltiples robos y aumentar la responsabilidad de los ladrones en serie."—Mike Hestrin, Fiscal de Distrito del Condado de Riverside

SÍ A LA PROPUESTA 36: PENAS MÁS DURAS PARA EL TRÁFICO DE FENTANILO

El fentanilo es una de las principales causas de muerte en California: mueren más jóvenes por sobredosis de drogas que por accidentes automovilísticos. Sin embargo, el fentanilo se trata con menos seriedad

que la metanfetamina, la heroína, el PCP y la cocaína cuando los delincuentes están armados con un arma de fuego. La Propuesta 36 cerrará este vacío legal y aumentará las penas por traficar en grandes cantidades y cuando un traficante vende drogas a una persona que muere como consecuencia.

"El fentanilo ha matado a demasiadas personas, pero los traficantes pueden evitar las consecuencias. Necesitamos la Propuesta 36 porque ningún padre debería tener que enterrar a otro hijo muerto por envenenamiento con fentanilo."—Gina McDonald, Cofundadora, Madres Contra la Adicción y las Muertes por las Drogas

SÍ A LA PROPUESTA 36: RESPONSABILIZAR A LOS DELINCUENTES PROFESIONALES Y EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE TRATAMIENTO CONTRA LAS DROGAS

En California, las reformas de justicia penal han mejorado la equidad y reducido las tasas de encarcelamiento. Sin embargo, estas políticas tienen consecuencias no deseadas como la epidemia de consumo de drogas, el tráfico y los robos reiterados en comercios minoristas, porque las personas que cometen estos delitos no enfrentan consecuencias graves.

"La Propuesta 36 hará que nuestro sistema de justicia sea justo y creará herramientas eficaces para responsabilizar a las personas por sus delitos y ayudar a quienes sufren adicción a las drogas duras a obtener el tratamiento necesario para comenzar una nueva vida."

—Rev. Jonathan Moseley, Director Regional del Oeste, Red de Acción Nacional de Los Ángeles

VOTA SÍ A LA PROPUESTA 36 PARA QUE LAS DE COMUNIDADES DE CALIFORNIA SEAN MÁS SEGURAS

La Propuesta 36 endurecerá las leyes de California contra el "hurto con allanamiento" y el tráfico de fentanilo. Por eso, pequeños negocios, agencias de cumplimiento de la ley, justicia social, defensores de víctimas de la delincuencia y sobrevivientes de las drogas, junto con 900,000 californianos, respaldan la Propuesta 36.

Puede leerla en VoteYesProp36.com.

Gregory Totten, Director Ejecutivo
Asociación de Fiscales de Distrito de California

Harriet Salarno, Fundadora
Víctimas del Crimen Unidas

Michael Hedges, Presidente
Asociación de Pequeñas Empresas de California

★ REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO A FAVOR DE LA PROPUESTA 36 ★

36

El robo minorista y el fentanilo son problemas reales. California merece soluciones reales. La Propuesta 36 es una falsa promesa, no una solución.

La Propuesta 36 reavivará la guerra fallida contra las drogas, desperdiciando miles de millones de dólares en cárceles y prisiones, y recortando fondos cruciales para la prevención del delito, tratamientos, víctimas y rehabilitación. Esto significará más delitos, no menos.

La Propuesta 36 convierte la simple posesión de drogas en un delito grave, costando a los contribuyentes miles de millones de dólares en encarcelamientos sin reducir la delincuencia. La oficina del analista legislativo no partidista concluyó que la iniciativa requerirá que el estado gaste miles de millones más en prisiones durante los próximos años. Eso significa mayores recortes en escuelas, atención médica y otros servicios esenciales.

La iniciativa también está tan mal redactada que simplemente creará confusión en los tribunales y no conducirá a sanciones más elevadas en muchos casos de robo en comercios minoristas.

En los últimos dos años, los líderes estatales aumentaron los fondos para los procesos por robo minorista y tráfico de fentanilo, lo que

condujo a más condenas. Los legisladores continúan aprobando nuevas y estrictas leyes dirigidas a las redes de robo minorista, los mercados ilegales en línea y el fentanilo.

La ley de California ya exige que los robos con violencia, el tráfico de drogas y el robo reincidente sean delitos graves, que pueden dar lugar a duras sanciones. No hay un vacío—según la ley actual, los traficantes de fentanilo y los ladrones reincidentes pueden pasar, y de hecho pasan, años entre rejas. La Propuesta 36 no soluciona nada—no hace más que proporcionar fondos para prisiones en lugar de tratamientos y prevención. De esta forma California retrocede, no avanza.

No se deje engañar por las soluciones falsas. Vote No a la Propuesta 36.

Cristine Soto DeBerry, Directora Ejecutiva
Acción de la Alianza de Fiscales

Don Frazier, Director Ejecutivo
Asociación de Proveedores de Reingreso de California

David Guizar, Cofundador
Sobrevivientes del Crimen por la Seguridad y la Justicia

★ ARGUMENTO EN CONTRA DE LA PROPUESTA 36 ★

¡VOTE NO A LA PROPUESTA 36! ES UN ENFOQUE INÚTIL QUE HACE QUE CALIFORNIA SEA MENOS SEGURA. La PROPUESTA 36 es una iniciativa extrema que desperdiciará \$750 millones de los contribuyentes, recortará los fondos para programas de salud mental, tratamiento de drogas y rehabilitación, y no hará nada para que estemos más seguros.

LA PROPUESTA 36 NO ES LA RESPUESTA CORRECTA. Debemos tener un enfoque integral para detener el uso de fentanilo y mejorar la seguridad pública, pero la PROPUESTA 36 es lo contrario. Es un enfoque único que prioriza la prisión. Encerrará a personas que no son un peligro, recortará dinero muy necesario de programas de prevención y tratamiento del delito de eficacia probada, y costará a los contribuyentes cientos de millones más en prisiones.

LA PROPUESTA 36 ES DEMASIADO EXTREMA. La Propuesta 36 es tan extrema que robar una barra de chocolate podría dar lugar a cargos por delitos graves. Es una extralimitación grave que trae de vuelta tácticas como las de la “guerra a las drogas” de la década de 1980, que llenó nuestras prisiones estatales de personas condenadas por delitos menores relacionados con drogas, dañando la seguridad pública y dañando a familias y comunidades.

Debemos abordar problemas persistentes como el robo y el fentanilo, pero debemos utilizar soluciones que funcionen y estén dirigidas al problema real, en lugar de las soluciones poco consistentes y fallidas del pasado. Al convertir la simple posesión de drogas en un delito grave, esta medida enviará a miles de personas a prisiones estatales, aumentará los costos de las prisiones y recortará el dinero para programas locales de seguridad. Esto aumentará la delincuencia en lugar de reducirla.

LA PROPUESTA 36 QUITA DINERO A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS, LA REHABILITACIÓN Y LA SALUD MENTAL. La Propuesta 36 quitará millones de los fondos dedicados a la rehabilitación y los servicios para las víctimas de delitos y, en cambio, ampliará el presupuesto de las prisiones estatales.

Los programas de seguridad pública locales que trabajan con las agencias de cumplimiento de la ley para prevenir el delito y evitar que las personas entren y salgan de las cárceles PERDERÁN fondos si se

aprueba la Propuesta 36. Se verán afectados programas eficaces de reducción de la reincidencia que sacan de las calles a las personas que luchan con problemas de salud mental y adicciones y las llevan a tratamiento. También perderán financiamiento los centros de recuperación de traumas para víctimas de delitos y programas que previenen el ausentismo y el abandono escolar para jóvenes en riesgo. Estos programas tienen un historial comprobado de prevención de la delincuencia. Necesitamos MÁS de estos programas y del trabajo en conjunto con las fuerzas del orden, no menos. Esta medida solo encierra a más personas en prisiones estatales.

LA PROPUESTA 36 ES RESPALDADA POR LOS MAGA-REPUBLICANOS. No se deje engañar. Los líderes de las agencias de cumplimiento de la ley, las víctimas de delitos y las personas expertas en rehabilitación se oponen a la Propuesta 36 porque recorta dinero para la seguridad pública, las víctimas y los programas de tratamiento que reducen la reincidencia.

LAS PERSONAS EXPERTAS EN CRIMEN, GASTO Y JUSTICIA PENAL ESTÁN DE ACUERDO: La Propuesta 36 NO hará que nuestras comunidades sean más seguras. La Propuesta 36 desperdiciará cientos de millones de dólares de SUS impuestos en métodos que han demostrado ser ineficientes e ineficaces.

Votar a favor de la Propuesta 36 sería equivalente a recortar el dinero destinado a tratamientos y a las víctimas, así como a desperdiciar el dinero de los contribuyentes. Votar NO a la Propuesta 36 mantiene severas sanciones para el tráfico de drogas y el crimen organizado, y protege los fondos dedicados a tratamientos, prevención de la delincuencia y rehabilitación que reducen con éxito el crimen y la reincidencia.

VOTE NO A LA PROPUESTA 36

Más información: StopProp36.com

Diana Becton, Fiscal del Distrito
Condado de Contra Costa

William Lansdowne, Jefe de Policía (ret.)
Ciudad de San Diego

Jess Nichol, Defensora de Víctimas
Sobrevivientes del Crimen por la Seguridad y la Justicia

★ REFUTACIÓN DEL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA PROPUESTA 36 ★

SÍ A LA PROPUESTA 36: SOLUCIONES EQUILBRADAS Y RESPONSABLES ANTE EL AUMENTO DE LA DELINCUENCIA

California tiene un grave problema de delincuencia y los políticos no han logrado solucionarlo. La Propuesta 36 es una reforma diseñada específicamente para las causas fundamentales del aumento de la delincuencia: • Robo minorista reincidente • Tráfico de fentanilo • Adicción a las drogas sin incentivos para el tratamiento

PROPUESTA 36: RESPUESTA ENFOCADA A LA CRISIS DE DELITOS DE CALIFORNIA

La Propuesta 36 aumenta las penas para los robos con violencia y para los ladrones en serie que victimizan a los negocios repetidamente. Nadie irá a prisión por “robar un caramelo”, y los jueces pueden aplicar su propio criterio y evaluar la gravedad de los delitos al dictar sentencia. La Propuesta 36 no tendrá como resultado encarcelamientos excesivos.

PROPUESTA 36: ENFOQUE INTELIGENTE PARA TRATAR LA ADICCIÓN A LAS DROGAS

La Propuesta 36 no encierra automáticamente a los consumidores de drogas. Por el contrario, restablece los tribunales de drogas y proporciona incentivos para completar un tratamiento contra las drogas a delincuentes condenados tres veces.

PROPUESTA 36: AHORROS PARA CONSUMIDORES Y CONTRIBUYENTES

Las pequeñas empresas y tiendas de California perdieron casi \$9 mil millones por robos en 2022. Apuntar al pequeño grupo de delincuentes que roban reiteradamente se traducirá en enormes ahorros para los consumidores. Tratar la adicción es una forma inteligente de abordar el consumo de drogas ilegales y las sobredosis que le cuestan a California \$60 mil millones anuales solo en opioides, según los CDC.

PROPUESTA 36: SANCIONES MÁS DURAS Y RESPONSABILIDAD

No debemos permitir que los políticos nos digan que el problema de la delincuencia en California no existe. La Propuesta 36 es un enfoque inteligente, equilibrado y responsable de sanciones más severas para delitos específicos y una responsabilidad real por la seguridad pública.

LEA POR QUÉ LA PROPUESTA 36 CUENTA CON EL APOYO DE DEMÓCRATAS Y REPUBLICANOS, PEQUEÑAS EMPRESAS, ALCALDES, GRUPOS DE JUSTICIA SOCIAL Y VÍCTIMAS, Y AGENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY

VoteYesProp36.com

Robert Rivinius, Director Ejecutivo
Asociación de Empresas Familiares de California

Jay King, Presidente
Cámara de Comercio de Personas de Color de California

Greg Van Dyke, Presidente
Defensores del Consumidor de California para la Asequibilidad y Seguridad